



AMLO afirma que la elección de jueces y magistrados no estará a discusión en reforma

Aunque se acordó realizar una serie de diálogos con distintos sectores previo a discutir la iniciativa, el presidente dijo que este punto no será modificable.



Se prevé que en días próximos inicien una serie de diálogos en torno a la reforma al Poder Judicial con diferentes sectores, sin embargo, el presidente López Obrado aseguró este jueves que hay un punto que no estará a discusión: que jueces y magistrados se sometan al voto popular.

Durante su conferencia de esta mañana el presidente explicó que entre los temas que se discutirán próximamente serán por ejemplo, el número de integrantes de los órganos de este poder, el tiempo en que durarán sus cargos, los salarios y el destino de los fideicomisos.

"¿La elección de los juzgadores es irreductible?, le cuestionaron desde la prensa. "Sí, para nosotros sí, que se sometan al escrutinio público", respondió el mandatario.

"La elección de esos funcionarios es lo mejor. Es como los sistemas políticos. Está demostrado que el mejor, aunque no es perfecto, es el sistema político democrático. Desde luego mejor que la dictadura, la tiranía, la oligarquía y otras formas de gobierno", dijo.